



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

GM-7631-2024

30 de mayo de 2024

PRIORIDAD

Señores (as)
Directores (as) de Sede
Directores (as) Redes Integradas para la Prestación de Servicios de Salud
Directores (as) Generales de Hospitales Nacionales y Especializados
Directores (as) Generales de Hospitales Regionales y Periféricos
Directores (as) de Áreas de Salud

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Estimados (as) señores (as):

ASUNTO: Declaratoria de Interés Institucional “III Congreso Internacional de Neuropsicología, Costa Rica 2024: fronteras entre la salud cerebral y la discapacidad cognitiva” 2024.

Reciban un cordial saludo. Con base en los oficios DDSS-ARS DT-0548-2024, suscrito por la Coordinación Nacional de Psicología del Área de Regulación y Sistematización de Diagnóstico y Tratamiento y el DDSS-AAIP-0595-2024, enviado por el Área de Atención Integral a las Personas, ambas Áreas adscritas a la Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud; se comunica la declaratoria de interés institucional del “**III Congreso Internacional de Neuropsicología, Costa Rica 2024: fronteras entre la salud cerebral y la discapacidad cognitiva” 2024**, actividad organizada por el Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica y la Fundación Neuroconexiones CR; a realizarse los días 26, 27 y 28 de junio de 2024, con un horario de 8:00 a.m. a 5:30 p.m., en formato bimodal (presencial en las instalaciones del CPPCR y virtual mediante la plataforma Zoom).

Objetivos Generales:

1. Promover el desarrollo de la especialidad de la Neuropsicología en Costa Rica como área de la Psicología y sus aportes en el campo de la rehabilitación y tratamiento neurocognitivo de vanguardia basado en evidencia.
2. Contribuir en la identidad profesional de las psicólogas y los psicólogos en congruencia con un ejercicio técnico especializado respetuoso de las mejores prácticas recomendadas por la comunidad científica internacional

Asimismo, analizado el temario de la actividad, esta Gerencia no tiene inconveniente para que participen los **funcionarios que tienen relación directa con los temas que se desarrollarán**; por tanto, es competencia de cada jefatura, autorizar el permiso correspondiente, de acuerdo con lo establecido en el Esquema de Delegación y Normativa vigente, siempre que la continuidad de la prestación de los servicios de salud no se vea afectada.

Por tratarse de un tema que dará valor agregado directamente a nuestros asegurados, se autoriza el pago de viáticos y sustituciones, siempre que se dé fiel cumplimiento a la Política de Aprovechamiento Racional de los Recursos Financieros.

Se recuerda que, en el desarrollo de las actividades y eventos declarados de interés institucional, promovidos internamente o con patrocinio privado, que se realicen dentro o fuera de las instalaciones de la C.C.S.S. está prohibida la compra, distribución y consumo de bebidas alcohólicas.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

GM-7631-2024

30 de mayo de 2024

PRIORIDAD

A la vez se les recuerda que, por ser una actividad masiva, es necesario que se respeten los protocolos del Ministerio de Salud con respecto al virus Covid-19.

Para inscripciones o cualquier consulta adicional, favor comunicarse con la Sra. Yerlin Marrero Miranda, Analista de Capacitaciones e Integración, del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica, al teléfono 2271-3101, ext.133 o al correo Capacitacion1@psicologiacr.com

Es importante señalar que el programa adjunto del Congreso Internacional, corresponde a las actividades planificadas para el mes de Junio de 2024.

Atentamente,

GERENCIA MÉDICA

Dr. Wilburg Díaz Cruz
Gerente a.i.

WDC/DCS/RPV

Estudio y redacción: MSc. Rosibel Pitty Vargas / Revisión técnica: Dra. Daniela Rivera Flores

Anexo: PROGRAMA “III CONGRESO INTERNACIONAL DE NEUROPSICOLOGÍA – BIMODAL, COSTA RICA 2024.

C: Archivo

Referencias: (2901-16696-24; 2901-16694-24; 2901-18665-24)